



"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México."

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>
Registro y refrendo de patentes							
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula	SA-07		
Certificar el registro y refrendo de patentes de los ciudadanos productores							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 121 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México Artículo 87 fracción I, 91 Y 92 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México					
DOCUMENTO A OBTENER:		Patente			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Un año	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NA		
			X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando el habitante del Municipio lo solicite				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			NA				
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS							
1. Identificación oficial vigente				Si		Artículo 91, fracción X de la Ley Orgánica Municipal	
2. UPP (Unidad de Producción Pecuaria), vigente o actualizada				Si		Código Financiero del Estado de México y Municipios.	
3. Fierro (Marca registrada del propietario del animal)				Si		Artículo 3, Fracción I	
4. Clave CURP				Si	No		
5. Cubrir el pago correspondiente							
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS							
NA				NA	NA	NA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
NA				NA	NA	NA	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.- El Ciudadano solicita los requisitos e información sobre el registro y refrendo de patentes 2.- La Secretaria da atención al Ciudadano e informa sobre los requisitos que se requieren 3.- La Secretaria recibe la documentación requerida en los requisitos 4.- La Secretaria revisa que la documentación este completa 5.- Si la documentación está completa se pasa al punto 7 6.- Si la documentación no está completa, la Secretaria la devuelve al Ciudadano para que la complete					

Plaza Venustiano Carranza, Núm. 1, Col. Centro, C.P. 51440,
Luvianos, Edo. Méx. Tel: (724) 690 0775, presidencia@luvianos.gob.mx





"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México."

	7.- La Secretaria hace la orden de pago 8.- La Secretaria entrega el recibo de pago correspondiente al Ciudadano para que acuda a la ventanilla de la Tesorería 9.- La Secretaria hace el registro y refrendo de la patente del ciudadano 10.-Se sella el registro y refrendo de la patente (firma digital) 11.- El Ciudadano realiza el pago en ventanilla y entrega el recibo a la Secretaria 12.- La Secretaria entrega la patente ya actualizada al ciudadano 13.- Se imprime otro tanto del trámite realizado por el ciudadano, se anexa junto con el recibo de pago y demás				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	4 horas hábiles				
COSTO:	\$170.00	Artículos 1,5,7 y 8 de la Ley de ingresos de los Municipios del Estado de México y 93 de la Ley Orgánica Municipal			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal				
OTRAS ALTERNATIVAS:	NA				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Cuando el Ciudadano no cumpla con todos los requisitos establecidos en la Ley Orgánica Municipal, no se podrá brindar el servicio				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NA				

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Secretaría del Ayuntamiento				Secretaria del Ayuntamiento			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. José Jaime Cuevas Castelán					
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Venustiano Carranza			NO. INT. Y EXT.:	I	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:			
C.P.:	51440	HORARIO Y DÍAS DE ATENCION:		De lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
724	6900775		NA	NA	sec.ayuntamiento@luvianos.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NA						
DOMICILIO:	CALLE:	NA			NO. INT. Y EXT.:	NA	
COLONIA:	NA			MUNICIPIO:	NA		
C.P.:	NA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCION:		NA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NA	NA		NA	NA	NA		

Plaza Venustiano Carranza, Núm. 1, Col. Centro, C.P. 51440,
Luvianos, Edo. Méx. Tel: (724) 690 0775, presidencia@luvianos.gob.mx





"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México."

FORMATO(S) DESCARGABLES	NA
INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	1. ¿Dónde puedo solicitar el registro de la patente?
RESPUESTA:	En la Secretaría del Ayuntamiento
PREGUNTA FRECUENTE 2:	2.- ¿El diseño del Fierro ustedes lo hacen?
RESPUESTA:	No, usted tiene que traer el fierro ya diseñado
PREGUNTA FRECUENTE 3:	3. ¿La UPP la hacen en el ayuntamiento?
RESPUESTA:	No, la UPP la actualizan en la asociación ganadera.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

AYUNTAMIENTO DE LUVIANOS

ELABORÓ: <u>LIC. DANIA LINNETH ORTIZ REYNOSO</u> SECRETARIA	VISTO BUENO. <u>LIC. JOSE JAIME CUEVAS CASTELÁN</u> SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>21 / 01 /2025</u>
---	---	---

2025-2027
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

